



Presentación

El Gerente de la [Universidad de Granada](#), en los distintos Campus de Ceuta, Granada y Melilla, es la persona responsable inmediata de la organización de los servicios administrativos y económicos de la Universidad, de acuerdo con las directrices marcadas por sus órganos de gobierno. La propuesta y el nombramiento son realizados por el Rector, de acuerdo con el Consejo Social y, por delegación del Rector, puede asumir la jefatura del personal de administración y servicios.

Desde la Gerencia, y a través de las correspondientes Vicegerencias, Oficinas y Áreas, se llevan a cabo procesos de planificación, organización, actuación y control de las operaciones y actividades de la organización que permiten, mediante la coordinación, formación y evaluación de los recursos humanos del personal de administración y servicios, la programación y control de los recursos económicos y la adquisición de recursos materiales esenciales, alcanzar objetivos marcados por la Institución de la forma más efectiva y eficiente posibles.